



-2021-1607

37423-2021

Manizales, Lunes 23 de agosto de 2021

Señor

Anonimo

Manizales

Asunto: Respuesta PQR 37423-2021

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

Un ciudadano habitante del barrio San Sebastián nos hace llegar esta denuncia.

Nos permitimos informarle lo siguiente:

De manera atenta la Secretaria de Gobierno a través de la Inspección Sexta Urbana de Policía ubicada en la Casa de Justicia de Bosques del Norte, Telefono 8757483 da respuesta a su solicitud mediante oficios I6UP-1829 y SGM VC 0943-2021 tambien se informa que se procede a abrir un proceso por el articulo 135 numeral 3 de la ley 1801 de 2016 donde es solicitante anonimo y solicitados PERSONAS INDETERMIANDAS (Habitantes y/u ocupantes del inmueble) y la señora FLOR MARIA OSPINA GONZALEZ titular del predio segun el IGAC.

Proyectó respuesta:

LEANDRO CAMPIÑO VALENCIA
Inspección Sexta De Policía

Cordial saludo,

Alcaldía de Manizales